

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

3072.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 20 de noviembre de 2009.

La Jefa de Sección de Vía Ejecutiva. M.^a Elena de Andrés Gómez.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 291085914819	0521	HALHULE BOURAADA AZIZ			REQUERIMIENTO DE BIENES	
29 02 07 00381558		CL ALVARO DE CASTRO 42 2º B	52001	MELILLA	29 02 218 09 014622365	29 02
07 291085914819	0521	HALHULE BOURAADA AZIZ			REQUERIMIENTO DE BIENES	
29 02 07 00381558		CL ALVARO DE CASTRO 42 2º B	52001	MELILLA	29 02 218 09 015528711	29 02
07 520004170769	0521	SERRANO AMADOR CARLOS JAVIER			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
29 04 07 00382536		CL ALVARO BAZAN 42 1 B	52006	MELILLA	29 02 313 09 016132838	29 02
10 29117851232	0111	SERVILITORAL J.H. SL U			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
29 02 09 00002710		CL ALFEREZ ABAD PONJOAN 12 B	52005	MELILLA	29 02 313 09 016486482	29 02
07 350046511137	0521	HASSAN MOHAMED GAMAL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
29 06 09 00241203		CL AFRICA 49	52005	MELILLA	29 06 313 09 016577220	29 06
07 290042637331	0521	CERVERA MERLO JOSE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
29 06 97 00155668		CL MURILLO 9 1	52004	MELILLA	29 06 313 09 016954611	29 06
10 52100747609	0111	PEREDA FUENTES ARTURO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00082278		AV CASTELAR 1 2 C	52001	MELILLA	52 01 218 08 000505458	29 02
10 52100747609	0111	PEREDA FUENTES ARTURO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 08 00082278		AV CASTELAR 1 2 C	52001	MELILLA	52 01 313 08 000542440	29 02